



**MISION PERMANENTE DE HONDURAS
EN GINEBRA, SUIZA**

MPHG/OACDH-54-16

La Misión Permanente de Honduras ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, tiene el honor de saludar muy atentamente a la Oficina de la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en ocasión de remitir el Comunicado del Gobierno de la República de Honduras, sobre las informaciones y las acciones cumplidas hasta la fecha por las instituciones públicas encargadas de investigar el asesinato de la Líder Indígena y defensora de Derechos Humanos, la Sra. BERTHA CACERES, Coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), ocurrido el pasado 3 de marzo en la ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibuca, Honduras.

La Misión Permanente de Honduras aprovecha la oportunidad para expresar a la Oficina de la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 14 de marzo de 2016



**A la
Señora Victoria Tauli-Corpuz
Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
Ginebra, Suiza**

Tel: +41-22-710076023 avenue de France
Fax: +41-22-71007661202 Ginebra, Suiza

mission@hondurasginebra.ch

COMUNICADO

A la Comunidad Internacional y a la opinión pública nacional la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional informa que luego de un cuidadoso ordenamiento de las informaciones y de las acciones cumplidas hasta la fecha por las instituciones públicas encargadas de investigar el asesinato de Berta Cáceres, nos permite afirmar que:

- Bajo la dirección del Ministerio Público, como manda la ley, todas las líneas de investigación planteadas para el esclarecimiento de los hechos y responsabilidades se encuentran abiertas, continúan siendo objeto de diligencias activas y sistemáticas, y han permitido la debida articulación de las evidencias científicas relevadas por todas las agencias intervinientes.
- Las acciones de la Fiscalía, la ATIC y la Policía Nacional se han desarrollado de manera efectiva, coordinada y en plazos compatibles con los requerimientos técnicos imprescindibles para esclarecer los detalles y circunstancias del hecho investigado.
- El cúmulo de evidencias científicas obtenidas hasta el momento permite prever que los responsables serán definitivamente identificados y localizados, al tiempo que serán debidamente esclarecidas las circunstancias en que se produjo este horrendo crimen.
- Esta Secretaría de Estado desea destacar y agradecer la valiosa cooperación internacional movilizada hasta este momento para apoyar activamente el desarrollo de esta investigación, garantizar su transparencia y su carácter técnico, profesional y objetivo. Entre ellas, un especial agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos de América por su oportuno compromiso mediante el acompañamiento activo y continuo, en todas las diligencias para encontrar la verdad de los hechos en el caso del asesinato de Berta Cáceres.
- Asimismo, se anuncia que ante la petición del Presidente de la República al Alto Comisionado de los Derechos Humanos, el día de hoy se recibió la respuesta afirmativa con el compromiso de proveer, de acuerdo con su metodología y mandato, el asesoramiento técnico en este proceso.

El Gobierno, las autoridades competentes y la sociedad hondureña en general están plenamente comprometidos por nuestra democracia, nuestra justicia, nuestra libertad y la convivencia en paz.

Dirección de Comunicación Estratégica
Tegucigalpa, M.D.C., 11 de marzo de 2016

Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Kuwait
Tel.: (504)2236-0200 - (504)2236-0300 - www.sre.gob.hn
Tegucigalpa Honduras, Centro América